



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE
FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO
INDE-LPNP-004/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

**ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
(SEGUNDA ETAPA)
Acta 02**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:30 horas del 22 de Febrero de 2023, fecha y hora señaladas para que tuviera verificativo por diferimiento la etapa de fallo técnico y de apertura de propuestas económicas (segunda etapa), de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP-004/2023, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Arístides Lanier ubicada en la planta baja piso del Gimnasio Nuevo León, sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto.

Al efecto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante: el C.P. Xavier Márquez López, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, Lic. Rubén Darío Montemayor Barrera, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, Lic. Homero Galván González, Coordinador de Mantenimiento del INDE, representante del área que requiere los servicios, Lic. Patricia Mata Flores, representante suplente de la Secretaría de Administración del Estado y el C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; haciéndose constar que existe el quórum requerido por el artículo 18 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Así mismo se hace constar que se encuentra presente en calidad de invitados los C. C. Lic. Eva Durán Martínez, Jefa de Asuntos Jurídicos del INDE, Lic. Andrea Alondra Sarahi López, Jefa de Compras del INDE, Lic. Gerardo Morales Rodríguez, Jefe de Servicios Legales y Juicios del INDE, y el C.P. Aldo Israel Angulo Alanís, Coordinador de Contraloría del INDE.

Por otro lado, con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se levantó lista de asistencia al presente acto, la cual se anexa a la presente acta, y como consta en la misma se registraron los C.C. TANIA HERRERA CIENFUEGOS representante de la participante denominada **CLO ASESORES, S.A. DE C.V.** y el C. DAVID MALDONADO MARTINEZ representante de la participante denominada **LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA, S.A. DE C.V.**

Acto continuo, se informa a las y los presentes que el presente acto se video filmará para constancia de su desarrollo y que los datos personales que se contengan en la video filmación serán conservados y resguardados por LA CONVOCANTE, a través de la Coordinación de Adquisiciones, de conformidad con la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE
FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO
INDE-LPNP-004/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Derivado de lo anterior, se procede a dar inicio al acto de fallo técnico de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria de la licitación en que se actúa y lo señalado en la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que tras la revisión y análisis realizados por LA CONVOCANTE a las propuestas técnicas, documentación legal y administrativa, la entidad, basada en los dictámenes técnico, jurídico y administrativo emitidos por las áreas competentes respectivamente, la Coordinación de Mantenimiento del INDE, la Coordinación Jurídica y la Coordinación de Adquisiciones y Servicios del INDE, determina el fallo técnico de la licitación de mérito resolviendo que la documentación legal y administrativa y propuesta técnica de la participante **CLO ASESORES, S.A. DE C.V.** resulta solvente al haber cumplido con los requisitos solicitados por LA CONVOCANTE en la convocatoria, bases de convocatoria, anexos de la presente licitación y las aclaraciones de la junta de aclaraciones; en tanto que con fundamento en lo dispuesto en el punto 18 denominado "CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN Y RECHAZO DE PROPOSICIONES" de las bases de convocatoria se desecha la propuesta de la participante denominada **LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA, S.A. DE C.V.**, por incurrir en las hipótesis establecidas en los incisos **d), e), j), m), s), v) y aa)** del punto 18 de las Bases de la presente licitación.

Al respecto, de la evaluación y revisión cualitativa realizada a la documentación administrativa de la participante **LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA, S.A. DE C.V.**, conforme al dictamen administrativo, técnico y jurídico se determinó que la participante en comento no cumplió con los requisitos señalados en el Anexo I inciso a) punto 3, Anexo XX y XXIII del punto 7.1.1 denominado "DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA." de las bases de convocatoria, y el Anexo T-2 de la Ficha Técnica de la presente licitación, en virtud de los siguientes motivos, consideraciones y fundamentos que por cada requisito se estableció en el dictamen administrativo que se citan a la letra:

Dictamen Administrativo

"La propuesta técnica de la participante LIMPIEZA Y FUMIGACION TREMA, S.A. DE C.V., administrativamente resulta insolvente ya que no cumple con lo solicitado en las bases de la mencionada licitación en el punto 7.1.1 anexo XXIII que a la letra dice "Presentar mínimo 3-tres cartas de recomendación de diferentes clientes, firmadas en original por quien las expida y cuya fecha de emisión no sea anterior al día de la publicación de la convocatoria de la presente licitación, las cuales deberán estar en papel membretado, mediante las cuales se manifieste que se ha desempeñado y cumplido correctamente en los servicios iguales o semejantes a los requeridos en esta licitación, mismas que LA CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar", ya que una de las tres cartas de recomendación que presentó el participante con folio 000057, carece de fecha de emisión.

Por otra parte, en el anexo XX, aún y cuando presenta lo solicitado que a letra dice "Constancia de Situación Fiscal", al revisar sus actividades económicas en el folio 000046, no menciona que dentro de las mismas cuenta con el servicio de mantenimiento a áreas verdes."



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700





**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE
FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO
INDE-LPNP-004/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Dictamen Técnico

"La propuesta técnica de la participante LIMPIEZA Y FUMIGACION TREMA, S.A. DE C.V., técnicamente resulta insolvente ya que en el anexo T-2 de la ficha técnica, presenta copia simple del Registro de prestadores de servicios especializados u obras especializadas ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (REPSE) sin embargo, en el punto segundo de emisión de aviso de registro de número AR40735/2021, no cuenta con la actividad para prestar servicios de limpieza y mantenimiento de áreas verdes, jardines, banquetas, pasos peatonales, áreas verdes y municipales y limpieza en general."

Dictamen Jurídico

"Conforme a lo anterior, de la revisión y análisis realizadas comparativamente a la documentación legal presentada por las participantes CLO ASESORES S.A. DE C.V. y LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA S.A. de C.V., con respecto a los requisitos señalados en el punto 7.1.1, Anexo I, inciso a), denominado DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, para personas morales, en el cual se indica "Acreditar la existencia de la persona moral y que su objeto le permite realizar los actos necesarios para el objeto de la presente licitación, mediante original o copia certificada y copia simple legible para cotejo del acta constitutiva de la misma y en su caso modificaciones a la misma.", se tiene que conforme a lo expuesto con antelación la licitante denominada "LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA S.A. de C.V." no cumple con la presentación de la totalidad de los requisitos solicitados en dichos puntos citados, específicamente lo contemplado dentro del punto 3, en razón de no acreditar que se dedique a la jardinería dentro de su objeto social amparado bajo la escritura pública que presentó."

En ese sentido, la participante LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA S.A. de C.V., no cumplió con el Anexo XXIII ya que una de las tres cartas de recomendación que presentó el participante con folio 000057, carece de fecha de emisión, aunado a que al revisar sus actividades económicas en el folio 000046 relativa a su constancia de situación fiscal presentada en el Anexo XX, no menciona que dentro de las mismas cuenta con el servicio de mantenimiento a áreas verdes, así como que no acreditó que se dedique a la jardinería dentro de su objeto social amparado bajo la escritura pública que presentó y que de la copia simple que presentó del Registro de prestadores de servicios especializados u obras especializadas ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (REPSE), en el punto segundo de emisión de aviso de registro de número AR40735/2021, no cuenta con la actividad para prestar servicios de limpieza y mantenimiento de áreas verdes, jardines, banquetas, pasos peatonales, áreas verdes y municipales y limpieza en general, afectando así la solvencia de su propuesta, ya que en la Convocatoria, Bases y la Ficha Técnica de la presente licitación se señala que el servicio que requiere LA CONVOCANTE es de jardinería y fumigación y la adjudicación de todas las partidas serán a un solo proveedor.

Motivos y fundamentos por los cuales, respecto de la participante LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA S.A. de C.V., se actualizan las hipótesis de desechamiento de propuesta establecidas en los incisos **d), e), j), m), s), v) y aa)** del punto 18 denominado "CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN Y RECHAZO DE PROPOSICIONES" de las bases de convocatoria; al disponer el primer párrafo del punto 18 en comentario que "LA CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes y desechar sus proposiciones, en el acto de presentación y apertura de proposiciones o posteriormente hasta antes de dictar el fallo y adjudicación correspondiente, cuando incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE
FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO
INDE-LPNP-004/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

enunciativa más no limitativa:" consistiendo en la especie en el "d) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases.", "e) Si la documentación legal y administrativa solicitada no se presenta en los términos requeridos en las presentes bases.", "j) Cuando la propuesta técnica no cumpla con los requisitos generales y/o específicos señalado en las presentes bases.", "m) Cuando la documentación presentada en alguno de los sobres esté incompleta, faltara cualquier documento o requisito de los señalados en las bases, sus anexos y/o en la junta de aclaraciones.", "s) Si la propuesta técnica no cumple con las especificaciones técnicas requeridas.", "v) Si la documentación legal y administrativa no cumple con todos los requisitos señalados.", y "aa) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en estas bases en cuanto a la documentación legal y administrativa que debe presentarse."

Derivado de lo anterior, es procedente que la participante **CLO ASESORES, S.A. DE C.V.**, pase a la segunda etapa del acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del presente procedimiento de contratación; desechándose la propuesta de la participante **LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA S.A. de C.V.**, y descalificándose a la misma del presente procedimiento de contratación por los motivos y fundamentos expuestos con antelación, ello, sin que LA CONVOCANTE prejuzgue respecto de la totalidad de incumplimientos en que incurre la participante **LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA S.A. de C.V.**

Así lo anterior, se cuestiona a los miembros del Comité si alguno tiene alguna consideración que hacer respecto de lo anterior expuesto, por lo que contestaron que no; así mismo, se cuestiona a los representantes de las licitantes presentes si tienen algo que manifestar respecto de lo expuesto hasta el momento, a lo cual el representante David Maldonado Martínez pidió el uso de la voz, por lo que habiéndosele concedido, aprovecho para mencionar que en la sesión anterior el representante de la licitante CLO ASESORES, S.A. DE C.V. allego su INE fuera del sobre, presentándola en ese momento. Acto seguido se le explicó que lo que se dijo puntualmente fue, "si no hace falta que se entregue más documentación además de los sobres que ya se entregaron, apercibiéndoseles que ya no se recibirá por ningún concepto información o documentación adicional", por lo que respondiendo únicamente el C. PEDRO RICARDO GAMA SEGURA representante de la participante denominada **CLO ASESORES, S.A. DE C.V.**, que deseaba agregar el original de su identificación oficial, toda vez que en ese momento no se encontraba en el sobre correspondiente. Siendo así el documento con el cual acreditó su personalidad denominado INE, el cual fue usado para cotejo durante la celebración de la sesión, acto que le fue explicado y quedo aclarado.

Así lo anterior, en desahogo de la Apertura de Propuestas Económicas, quien preside exhibe a los presentes que los sobres que contienen las propuestas económicas de las participantes **CLO ASESORES, S.A. DE C.V.** y **LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA S.A. de C.V.**, haciendo constar que se encuentran sellados con cinta adhesiva y contienen las firmas plasmadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la presente licitación, y no presentan evidencia de violación al sello o apertura del sobre, lo cual es constatado por los presentes; por lo que, el sobre económico de la participante **LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA S.A. de C.V.**, se conservará cerrado en posesión de LA CONVOCANTE y se procede a la apertura únicamente del sobre en el que la participante **CLO ASESORES, S.A. DE C.V.** dice contener su propuesta económica dándose lectura a la propuesta económica conforme a lo siguiente:



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP-004/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTICIPANTE: CLO ASESORES, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SEÑALADO LA MARCA QUE OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO MENSUAL	IMPORTE
1	SERVICIO DE JARDINERÍA EN LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL INDE	SERVICIO	1	\$387,860.00	\$387,860.00
2	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL INDE	SERVICIO	1	\$91,590.83	\$91,590.83
				SUBTOTAL	\$479,450.83
				IVA	\$76,712.13
				TOTAL MENSUAL	\$556,162.96
				TOTAL POR 10 MESES	\$5,561,629.63

SUBTOTAL = CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 83/100 M. N.)

IVA = SETENTA Y SEIS SETECIENTOS DOCE PESOS 13/100 M. N)

TOTAL MENSUAL = QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 96/100 M.N.)

TOTAL POR 10 MESES = CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UNO SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 63/100 M.N.

- LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA ES POR UN PERIODO MINIMO DE 90-NOVENTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICAS.
- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DESDE LA FECHA DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- MANIFESTAMOS NUESTRA CONFORMIDAD A LAS CONDIIONES DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA CONVOCATORIA.

Al efecto, en cumplimiento al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, se procede a rubricar por el servidor público representante del área que requiere los servicios, los miembros del Comité y al menos uno de los representantes de las participantes las hojas que integran la propuesta económica presentada; anexando



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE
FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO
INDE-LPNP-004/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

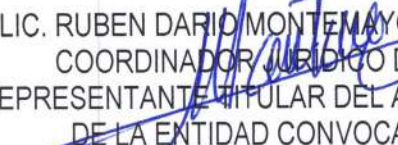
a la presente acta como parte integrante de la misma copia de la propuesta económica en comento de la participante **CLO ASESORES, S.A. DE C.V.**, misma respecto de la cual LA CONVOCANTE procederá al análisis y evaluación de manera cualitativa y cuyo resultado se dará a conocer a los presentes en el Acto de "Fallo Económico y de Fallo y Adjudicación" que se realizará a las 16:30 horas del 24 de Febrero de 2023 en esta Sala de Juntas "Aristides Lanier" ubicada en la planta baja del Gimnasio Nuevo León, sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales.

Así lo anterior, se cuestiona a los miembros del Comité si alguno tiene alguna consideración qué hacer respecto de lo anterior expuesto, a lo cual expresan que no; así mismo, se cuestiona a los representantes de las licitantes presentes si tienen algo qué manifestar respecto de lo expuesto hasta el momento, expresando que no.

Una vez desahogado el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas (segunda etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas) de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP-004/2023; y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las __:__ horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido el presente acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la segunda etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional presencial en que se actúa; razón por la cual conforme a la fracción XIII del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE
CON VOZ Y VOTO**


C.P. XAVIER MARQUEZ LOPEZ
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE


LIC. RUBEN DARIO MONTEMAYOR BARRERA
COORDINADOR JURÍDICO DEL INDE
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA
DE LA ENTIDAD CONVOCANTE


LIC. PATRICIA MATA FLORES
REPRESENTANTE SUPLENTE
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE
FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO
INDE-LPNP-004/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**



**EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN**

**C. HOMERO GALVÁN GONZÁLEZ
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO DEL INDE
REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS
SERVICIOS**

CON VOZ

**C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEJANDO A SALVOGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y
COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**

**C. DAVID MALDONADO MARTÍNEZ
POR PARTE DE LA PARTICIPANTE
LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA, S.A. DE C.V.**

POR LOS PARTICIPANTES Y PRESENTES

**C. TANIA HERRERA CIENFUEGOS
REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE
CLO ASESORES, S.A. DE C.V.**

**C. ANDREA ALONDRA SARAHÍ LOPEZ OLIVA
JEFA DE COMPRAS DEL INDE**

**LIC. GERARDO MORALES RODRÍGUEZ
JEFE DE SERVICIOS LEGALES Y JUICIOS DEL
INDE**

**C.P. ALDO ISRAEL ANGULO ALANÍS
COORDINADOR DE CONTRALORÍA DEL INDE**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP-004/2023, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2023



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENCIA POR DIFERIMIENTO AL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA
DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-004/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

22 DE FEBRERO DE 2023
LISTA DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES

C.P. XAVIER MÁRQUEZ LÓPEZ COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INDE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE	
LIC. RUBÉN DARIO MONTEMAYOR BARRERA COORDINADOR JURÍDICO DEL INDE REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONVOCANTE	
LIC. PATRICIA MATA FLORES REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRAORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	
LIC. HOMERO GALVÁN GONZÁLEZ COORDINADOR DE MANTENIMIENTO DEL INDE REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS	



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENCIA POR DIFERIMIENTO AL ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA
DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-004/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

22 DE FEBRERO DE 2023
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES Y PRESENTES

C. TANIA HERRERA CIENFUEGOS REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE DENOMINADA CLO ASESORES, S.A. DE C.V.	TANIA H.
C. DAVID MALDONADO MARTINEZ REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE DENOMINADA LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN TREMA, S.A. DE C.V.	
LIC. GERARDO MORALES RODRÍGUEZ JEFA DE SERVICIOS JURÍDICOS Y JUICIOS DEL INDE	
LIC. ANDREA ALONDRA SARAHÍ LÓPEZ OLIVA JEFE DE COMPRAS DEL INDE	
C.P. ALDO ISRAEL ANGULO ALANÍS COORDINADOR DE CONTRALORÍA DEL INDE	



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700

